

# **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

## **EN EL CONGRESO**

### **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. Teófilo DE LUIS RODRÍGUEZ** Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuesta por escrito**.

Como consecuencia de asistir a unas Jornadas técnicas, el viernes 14 de septiembre, organizadas por la Federación de Caza de Madrid, el diputado que suscribe tuvo conocimiento de que en Bélgica se habían detectado casos de peste porcina en varios ejemplares de jabalíes .

Tal y como se manifestó en la citada reunión el asunto es altamente preocupante, no solo porque puede afectar a poblaciones de nuestra fauna salvaje, sino porque también la aparición de la enfermedad en nuestro país puede perjudicar muy notablemente al sector del porcino. Ese sector hoy en España ocupa la primera posición de productores de países de la Unión Europea con más de 30 millones de cabezas, con una muy importante producción de carne, siendo el segundo país de Europa con una producción final que supera los 6.000 millones de euros.

Por la importante trascendencia que puede tener el riesgo de la aparición de esta enfermedad en nuestro país y, teniendo presente que, tal y como en medios de comunicación nacionales se informó, han aparecido casos en Polonia, Hungría y República Checa, entendemos necesario que por el Gobierno se analice con detenimiento la situación y se adopten medidas para evitar que nuestro país se vea afectado por esta patología

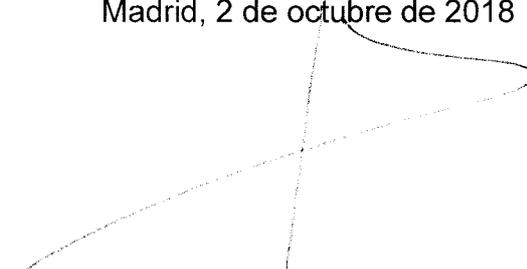
# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

## EN EL CONGRESO

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas de las que se desea obtener respuesta por escrito:

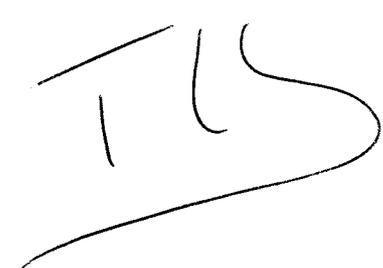
1. ¿Entiende necesario el Gobierno adoptar cautelas especiales para evitar en España el contagio de peste porcina, sea en nuestra fauna salvaje como también en animales del sector ganadero?
2. ¿Puede señalar el Gobierno si en concreto, en relación a la vigilancia respecto a la fauna salvaje, se han cursado instrucciones específicas para que se extremen las precauciones y las medidas de cautela sobre piezas abatidas, especialmente de jabalíes en la nueva temporada de caza que se inicia próximamente?
3. ¿Qué medidas extraordinarias pretende poner en marcha el Gobierno para preservar a nuestro país del contagio de la peste porcina?
4. Entre las medidas adoptadas por el Gobierno, ¿se han entablado conversaciones con Francia, como país en este momento no afectado por la situación pero que está interpuesto entre Bélgica y España, y cuya colaboración puede ser decisiva para evitar que se pueda propagar la enfermedad por movimientos no controlados de fauna silvestre?

Madrid, 2 de octubre de 2018



VºBº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo. EL DIPUTADO

TL/so

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530